



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 013

Fecha: 26/04/2021

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 41 89 003 2018 00459 00	Ejecutivo Singular	NEIDAN HERNANDEZ HERREÑO	JANETH APARICIO GARCIA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	27/04/2021	29/04/2021
68001 41 89 003 2019 00075 00	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS ALBARRACIN MUÑOZ	ERNESTINA TRIANA SOLANO	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	27/04/2021	29/04/2021
68001 41 89 003 2019 00267 00	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	MAURICIO DURAN DIAZ	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	27/04/2021	29/04/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 26/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA

SECRETARIO